

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA SERINGAS S. A., CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2019

En la Parroquia Pascuales del Cantón Guayaquil, a los veinte y un días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, a las once horas, en las oficinas ubicadas Cooperativa Vilcabamba Manzana 161 Solar 14 , se reúne la Junta General Universal y ordinaria de Accionistas de la compañía de SERINGAS S. A, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

a.- El señor ingeniero Pablo Geovanny Pulupa García, propietario de cuatrocientos ochenta (480) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US\$ 1.00 dólar cada una.

b.- El señor Christian Santiago Pulupa García, propietario de trescientas veinte (320) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US\$ 1.00 dólar cada una.

Como los accionistas representan la totalidad del capital social de ochocientos 00/100 dólares (US\$ 800), dividido en ochocientas acciones de un dólar cada una, los prenombrados concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, estando también unánimes en que la junta resuelva sobre el siguiente orden del día:

1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía por el año fiscal del 2018

2.- Nombrar el comisario de la empresa para el año fiscal 2018.

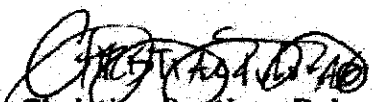
Preside la sesión el señor Christian Santiago Pulupa García, como presidente de la junta y como secretario el señor Ing. Pablo Geovanny Pulupa García, en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente considerando que en la presente sesión está representada la totalidad del capital social, declara formalmente instalada y abierta la junta de accionistas y manifiesta que se debe resolver sobre el anotado orden del día.

Los accionistas luego de deliberar, por unanimidad, o sea con el voto de la totalidad de los accionistas de la compañía, la junta resuelven:

A) Aprobar los estados financieros de la Compañía SERINGAS S. A. por el año fiscal del 2018.

B) Elegir comisario la empresa para el periodo fiscal del año 2018 al señor
C.P.A. José Francisco Mora Benites.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del acta, y reinstalada la junta con la misma concurrencia, por secretaría se le da lectura, y se la aprueba sin modificaciones, con lo cual se termina la sesión a las doce horas con treinta minutos.



F.) Sr. Christian Santiago Pulupa García
Accionista - Presidente de la Junta



F.) Sr. Ing. Pablo Geovanny Pulupa García
Accionista - Secretario de la Junta